

tener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de que dependa, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

IX. Toma de posesión

25. El aspirante o aspirantes propuestos por el Tribunal, una vez nombrados, deberán tomar posesión de su destino, dentro del plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento, salvo el supuesto de que sea aplicable lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En el acto de toma de posesión se prestará juramento de acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.

X. Normas finales

26. La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

27. Si se produjeran en lo sucesivo cambios oficiales en los planes de estudio de las respectivas Facultades o en la estructura orgánica de la enseñanza, en especial de los Departamentos universitarios, los Profesores designados podrán ser adscritos por el Ministerio de Educación y Ciencia, mediante orden motivada al desempeño de la disciplina que haya venido a sustituir o a desarrollar la que tenían dentro de su Universidad.

Madrid, 15 de septiembre de 1971.—El Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de plaza de Profesor agregado de «Química física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 14 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado en turno libre por la mencionada Orden ministerial para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

D. Miguel Sánchez González.
D. Francisco José Andrés Ordax.
D. Juan Francisco Arenas Rosado.

Excluidos

Don José María Hernando Huelmo (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad).

Don Vicente Almagro Huertas (certificado de función docente, escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad).

Don Antonio Aldaz Riera (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad).

Don Juan Bertrán Rusca (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad).

Don José Santiago Urieta Navarro (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad).

Don Juan Bautista Vidal-Aberca Díez de Revenga (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad).

Don Miguel Ángel Ríos Fernández (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad).

Don Juan Manuel Cachaza Silverio (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Tejero.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos a los concursos-oposición para la provisión de plazas de Profesores agregados de la Facultad de Ciencias de las Universidades que se indican.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto de 1971) a los concursos-oposición convocados por Orden ministerial de 13 de abril de 1971 en turno libre para la provisión de plazas de Profesor agregado de la Facultad de Ciencias de las Universidades que se indican.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los concursos-oposición convocados en turno libre por la referida Orden ministerial para la provisión de las plazas que se indican a continuación a los siguientes señores:

«Análisis funcional» (Salamanca)

D. José María Isidro Gómez.
D. Víctor Manuel Onieva Aleixandre.
D. Pablo Carpintero Organero.
D. Juan Luis Cerdá Martín.

«Ecuaciones diferenciales» (Madrid)

D. José Félix Lahúlla Fornes.
D. Miguel de Guzmán Ozamiz.
D. Pablo Carpintero Organero.

«Química física (Termodinámica química)» (Madrid)

D. Francisco José Andrés Ordax.
D. José María Hernando Huelmo.
D. Juan Bertrán Rusca.
D. Vicente Almagro Huertas.
D. Antonio Aldaz Riera.
D. Miguel Sánchez González.
D. Arturo Horta Zubiaga.
D. Juan Francisco Arenas Rosado.
D. Vicente Torra Ferré.
D. Emilio Rojas Blasi.

«Termodinámica» (Zaragoza)

D. Domingo González Álvarez.
D. Ricardo Díez González.
D. Cristóbal Fernández Pineda.
D. José Casas Vázquez.
D. Abundio Fernando Tejerina García.
D. Lisardo Núñez Regueira.
D. Emilio Rojas Blasi.
D. María Inmaculada Paz Andrade.
D. Vicente Torra Ferré.

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los aspirantes que ya lo fueron con carácter provisional por la Resolución de 12 de julio de 1971 y no figuran en la presente relación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Tejero.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de los sistemas filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 26 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado en turno libre por la mencionada Orden ministerial para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de los sistemas filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

D. Dalmacio Negro Pavón.
D. Maximiliano Partos Martínez.
D. José Luis Fernández Trespalacios.
D. Laureano Robles Carcedo.

D. Ramón Valls Plana.
D. Juan Carlos García-Borrón Moral.
D. Juan Manuel Navarro Cordón.
D. José Aleu Benitez.
D. Juan Cruz Cruz.

Excluidos

Don Luis Jiménez Moreno (derechos de examen y de formación de expediente).
Don Miguel Angel Quintanilla Fisac (informe de la Junta de Facultad).

Don Manuel Albendea Gómez de Aranda (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad).

Don Pedro José Muro Romero (certificado de función docente, escrito de presentación de un Catedrático de Universidad, informe de la Junta de Facultad y póliza de tres pesetas).

Don Cirilo Flórez Miguel (informe de la Junta de Facultad).
Don Carlos Mínguez Pérez (certificado de función docente, póliza de cinco pesetas).

Don Joaquín Maristany del Rayo (justificar documentalmente si la Facultad de Filosofía y Letras de San Cugat del Vallés dependía en el curso 1966-67 de alguno de los Centros relacionados en la Orden de convocatoria).

Don José Barrios Gutiérrez (hoja de servicios o certificación del Director del Centro correspondiente).

Don Fernando Cubells Martínez (estar en posesión del título de Doctor o haber abonado los derechos del mismo para su obtención e informe de la Junta de Facultad).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Tejero.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigacion por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Física matemática» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1966, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado en turno libre por la mencionada Orden ministerial para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física matemática» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

D. Facundo José Sancho Rebullida.
D. José Adolfo de Azcárraga Feliu.
D. Alberto Bramón Planas.

Excluidos

Don Luis Navarro Vaguillas (derechos de examen y de formación de expediente).

Don Andrés Cruz Flor (justificar tres cursos completos de función docente e informe de la Junta de Facultad).

Don Gabriel Lorente Páramo (certificado de función docente, original o fotocopia del mismo debidamente compulsada).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Tejero.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigacion por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a los concursos-oposición a plazas de Profesor agregado de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1966, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 21 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos a los concursos-oposición convocados

en turno libre por Orden ministerial de 21 de mayo de 1971 para la provisión de plazas de Profesor agregado de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades que se indican:

«Filología inglesa» (Santiago)

Admitidos:

D. Francisco García Tortosa.
D.^a Micaela Misiego Llagostera.

«Geografía descriptiva» (Santiago)

Admitidos:

D. Eugenio Luis Burriel de Orueta.
D.^a María Pilar de Torres Luna.
D. Vicente Bielza de Ory.

Excluidos:

Don Francisco Villegas Molina (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad, informe de la Junta de Facultad y derechos de examen y de formación de expediente).

«Lingüística y Literatura latinas» (Granada y Valladolid)

Admitidos:

D. Olegario García de la Fuente.
D. Vicente García de Diego López.
D.^a María del Amor Hermoso Maestre Yenes.
D. Francisco Pejenaute Rubio.
D.^a Eulalia Rodón Binué.

Excluidos:

Don José Ignacio Ciruelo Borge (certificado de función docente).

Don Marcelo Martínez Pastor (certificado de función docente, escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad, derechos de examen y de formación de expediente).

Don Gaspar de La-Chica Cassinello (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad, original o debidamente compulsado, e informe de la Junta de Facultad).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Tejero.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigacion por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Química Industrial, Economía y Proyectos» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.

Vacante la cátedra de «Química Industrial, Economía y Proyectos» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao, y a propuesta del Rectorado,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.^o Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.^o Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.^o Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro general del Departamento en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.